

# Ecopetrol experimentó reducciones en ganancias

Ecopetrol sin embargo muestra un logro financiero en el primer semestre de 2023, situándose como el segundo mejor resultado en su historia para el mismo período.

Bogotá  
COLPRENSA

La compañía Ecopetrol anunció los resultados operativos y financieros del segundo trimestre de 2023 (2T23). En estos, se destacaron su capacidad de adaptación y competitividad en un entorno de mercado desafiante, además de reducción de ganancias.

La compañía destacó su enfoque operativo y la transición hacia fuentes de energía más sostenibles, en línea con su visión a largo plazo.

Con los desafíos que impactaron el precio del petró-

leo en la primera mitad del año, incluyendo recesiones económicas y tasas de interés elevadas, Ecopetrol se enfocó en la diversificación de sus mercados y el incremento en la eficiencia.

El segundo trimestre de 2023 marcó hitos en términos operativos, como una producción récord en los últimos tres años, así como récords en cargas de refinерías y la conclusión de la Convención Colectiva de Trabajo 2023-2026.

Desde una perspectiva financiera, se destinaron inversiones por un total de 6,3 billones de pesos y se transfirieron

\$18 billones a la Nación.

Con ingresos de \$34,3 billones en el 2T23, una utilidad neta de \$4,1 billones y un Ebitda, medida financiera utilizada para evaluar el desempeño de una empresa, de \$14,6 billones, con un margen Ebitda del 42,5%.

Los ingresos acumulados durante el año alcanzan \$73,2 billones, con una utilidad neta de \$9,7 billones y un Ebitda de \$32,4 billones.

La compañía Ecopetrol informó que al cierre del segundo trimestre del año los ingresos ascendieron a \$34,3 billones; sin embargo, la utilidad



fue de \$ 4,1 billones, presentando una reducción del 61% en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando fueron de \$ 10.4 billones.

La compañía subrayó su compromiso con la sostenibili-

dad y el desarrollo territorial. Avances significativos en la gestión del agua, la reducción de emisiones de CO2 y el impulso de proyectos de energías renovables reflejan su enfoque hacia la responsabilidad ambiental.

## PLAN DEL ELN

### Fiscalía denuncia plan para asesinar al fiscal Barbosa

Bogotá  
COLPRENSA

Un plan para atentar contra el fiscal general, Francisco Barbosa Delgado, denunció la Fiscalía.

Conforme a la entidad, tres fuentes de información, una de inteligencia militar; otra del CTI (Cuerpo Técnico de Investigación), y una más suministrada a un funcionario de policía judicial que apoya a la Dirección Especializada contra las Organizaciones Criminales en temporalidades distintas, habrían confirmado la existencia del plan.

Estas fuentes revelaron que cinco altos mandos del Eln se reunieron en Venezuela para hacer capacitaciones a integrantes

de ese grupo armado organizado, con el fin de cometer un atentado con francotiradores; todo esto bajo la coordinación de alias 'el Rolo', cabecilla de un frente urbano del Eln.

“Se trata de una modalidad que hace parte del modus operandi de los ataques armados de ese grupo, según la información probatoria recaudada por la Fiscalía en distintas investigaciones que se vienen adelantando”, reveló el organismo acusador.

Asimismo, se habrían reportado movimientos “sospechosos” financieros de personas cercanas a alias 'El Rolo', que sobrepasan los 3 mil millones de pesos, “flujos de dinero que guardan similitud con el atenta-



Francisco Barbosa Delgado, fiscal general de la Nación.

do contra la Escuela de Policía General Santander, en enero de 2019”.

Tras la alerta, se adelantan las investigaciones de estos hechos, en orden a corroborar la información, recaudar las pruebas necesarias y adoptar las decisiones que en derecho correspondan.

## ¡TRAGEDIA!

### Murió niño, de 1 año, al caer en balde con agua

Redacción Sucesos  
EL UNIVERSAL

Hay dolor en el barrio Sor Teresa de Calcuta y en sectores aledaños como Manuela Vergara y El Nazareno, suroccidente de Cartagena.

En uno de los cuartos de una vivienda murió un bebé de apenas 12 meses. La tragedia ocurrió este lunes festivo, 7 de agosto, a eso de las 4 de la tarde, cuando un tío del menor lo encontró en un balde con agua.

El adulto trasladó de inmediato a su sobrino a la Clínica Gestión Salud, en San Fernando, en donde los médicos de turno le practicaron los primeros auxilios, pero al cabo de unos 30 minutos comprobaron que ya

no tenía signos vitales.

Un reporte preliminar conocido por El Universal indica que al niño lo ingresaron a la clínica “con 30 minutos de evolución, morado, pupilas dilatadas, rigidez, sin pulso. Se procedió a ser maniobras por 5 minutos, pero por su estado ya había fallecido”, señala ese informe.

El cuerpo del niño lo llevaron la noche del mismo lunes a la morgue de Medicina Legal, donde su caso ha sido ingresado como “muerte por establecer”.

Las circunstancias de cómo ocurrió este hecho no han sido esclarecidas por la Policía Metropolitana ni por otras autoridades que se apersonaron del lamentable caso.



Las jornadas de Día sin IVA atrajeron en su momento a miles de consumidores en todo el país. //FOTO: ÓSCAR DÍAZ - EL UNIVERSAL

## SEGUNDO DEBATE EN CÁMARA

### ¿Revive el día sin iva? aprueban proyecto

Bogotá  
COLPRENSA

¿Revive el día sin IVA? Esta es una de las inquietudes que ronda en la Cámara de Representantes, luego de las decisiones de ayer martes en la noche.

Con una votación de 93 a favor y 34 en contra, fue aprobado en segundo debate el proyecto que tiene la autoría del Centro Democrático y que busca revivir la

política adelantada por el expresidente Iván Duque y que fue suspendida por el actual gobierno.

“Con tres proposiciones de archivo que buscaron hundir la iniciativa y con la concertación de más de 9 proposiciones, logramos aprobar en plenaria de Cámara el proyecto de los 3 días sin IVA”, expresó el representante ponente Christian Garcés.

Entre las voces en contra, es-

tuvo el representante por el Pacto Histórico, David Racero, quien se refirió a “la inconveniencia económica de este tipo de proyectos. Es que en materia tributaria se puede volver regresiva (...), cuando usted reduce el IVA en este tipo de proyectos termina fortaleciendo a sectores que no favorecen a los más vulnerables”.

A la propuesta aún le restan dos debates en el Senado.